

ROCHINI S.A.

EL TRIUNFO, 16 DE MARZO DE 2001

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ROCHINI S.A.

En cumplimiento con mis funciones de Comisario de ROCHINI S.A. para lo cual fui designado por la Junta general de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos se la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

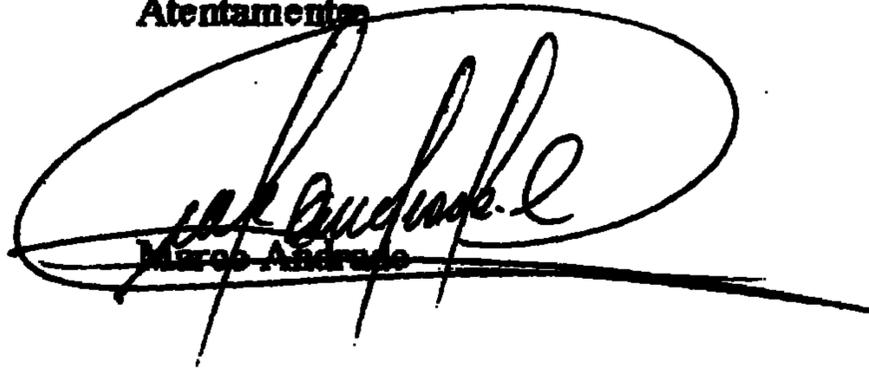
He revisado el Balance General de la ROCHINI S. A. al 31 de Diciembre del año 2.000 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias en período terminado en esta fecha.

El exámen se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los Registros Contables de acuerdo a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

En Este Ejercicio del Año 2.000, se presenta una Pérdida de (21.376.46) Dólares.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas del Ejercicio Económico en referencia.

Atentamente


Marco Andrés

17 MAR. 2001

